PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 09

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de "**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES" ID 291423**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.-

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: LUIS ANTONIO IBARRA GARRIDO, TOMÁS RAMÓN CHAMORRO NUÑEZ, LA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSÉ, CONCEPCIÓN PALACE HOTEL S.A. y NINFA TERESA GONZÁLEZ DÁVALOS; no habiéndose presentado ningún sobre oferta. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 280 "Adquisición de Servicios de gastronómicos y ceremoniales", PAC 291423"

TERESA DECORACIONES de Ninfa Teresa González de Pérez: Lote 1, no cotiza; Lote 2, no cotiza; Lote 3: Gs. 2.719.000 (Dos millones setecientos diez y nueve mil guaraníes). Consta de 8 (ocho) fojas.----------

LA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN JOSÉ S.A.: Lote 1, Gs. 522.500 (quinientos veinte y dos mil quinientos guaraníes); Lote 2: Gs. 623.000 (Seiscientos veinte y tres mil guaraníes); Lote 3, no cotiza. Consta de 24 (veinte y cuatro) fojas. ----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G
Técnico Administrativo